



*Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia*  
*Cámara de Senadores*

La Paz, 19 de agosto de 2021  
**P.I.E. N° 1051/2020-2021**



Señor  
José Alejandro Unzueta Shiriqui  
**GOBERNADOR**  
**GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE BENI**  
Beni.

Señor Gobernador:

De conformidad a lo dispuesto por el numeral 17, párrafo I del artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores, nos permitimos transcribir la Petición de Informe Escrito presentada por la Senadora Neila Velarde Salas y el Senador Walter Jesús Justiniano Martínez, quienes solicitan al Señor Gobernador, responda el cuestionario y lo remita en el plazo de quince días hábiles que fija el artículo 143 del mencionado Reglamento, el cual a la letra dice:

“1. Informe de manera detallada y documentada sobre los montos de contraparte de los tramos de construcción de la carretera San Ignacio de Moxos - San Borja, carretera San Borja – Yucumo, carretera Rurrenabaque – Riberalta y proyecto tramo Trinidad – Guayaramerin, si estos recursos económicos fueron desembolsaron, durante qué gestión se realizó los desembolsos, cuánto era la contraparte, qué monto de la contraparte se desembolsó y si se firmaron los contratos correspondientes. --- 2. Informe y documento de manera detallada sobre la deuda de más de 2 mil millones de bolivianos que el Gobierno Autónomo Departamental del Beni debe por conceptos de contraparte, pago de personal y proveedores, señalando a qué fuentes de financiamiento correspondían si es (IDH, Coparticipación Tributaria, Recursos Propios) y durante qué gestiones fueron desembolsados. --- 3. Informe de manera documentada, cuántos procesos penales ha iniciado el Gobierno Autónomo Departamental del Beni sobre delitos de Corrupción, Daño Económico al Estado y otros, y cuál es el estado de las investigaciones a la fecha. --- 4. Informe de manera detallada y documentada sobre la pérdida de las 20 movilidades del Gobierno Autónomo Departamental del Beni que han desaparecido y si se ha iniciado proceso penal y cual el estado actual de las investigaciones a la fecha. --- 5. Informe de manera detallada y documentada sobre la contraparte del Gobierno Autónomo Departamental del Beni en la construcción de la carretera Trinidad - Loreto, cuánto es el monto del proyecto, cuánto es el monto de ejecución, cuál el avance ejecutado, cuál la fecha de entrega y si se inició proceso penal por el incumplimiento y cuál el estado actual de las investigaciones.”

Con este motivo, reiteramos a usted nuestras distinguidas consideraciones de estima y respeto.

Sen. Andrés Rodríguez Ledezma  
**PRESIDENTE**  
**CÁMARA DE SENADORES**

Sen. Gladys P. Martínez F. de Ayala  
**PRIMERA SECRETARIA**  
**SENADORA SECRETARIA**  
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL DE BOLIVIA